

**DISTINGUIDOS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.
P R E S E N T E.**

Con base a lo previsto en el Reglamento de la Comisión de Selección y acuerdos previos, se convoca a sesión ordinaria (grabada y pública) del Pleno de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción, que se llevará a cabo vía remota por plataforma electrónica habilitada por la Comisión de Selección, el **7 de diciembre de 2021**, a las **7:00** horas:

Orden del día

- I. Apertura de la sesión del Pleno de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción;
- II. Pase de lista de asistencia de los Comisionados presentes;
- III. Declaratoria de *quórum*;
- IV. Lectura y aprobación del orden del día;
- V. Observación y/o validación de los comentarios recibidos por "Perfiles Idóneos", respecto de la Convocatoria, Metodología y otros documentos en relación a la Comisión.
- VI. Asuntos Generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

ELIZABETH SORIA LEÓN

Minuta

- I. Apertura de la sesión del Pleno de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción.
La Presidenta de la Comisión, Elizabeth Soria León, declaró abierta la sesión en la modalidad a distancia.
- II. Pase de lista de asistencia de los Comisionados presentes.
Se realizó el pase de la lista de asistencia.

	Comisionado	Asistencia
1.	Adán Córdova Trujillo.	Se presentó después del pase de lista
2.	Armando Hernández Cruz.	Presente
3.	María de los Ángeles Estrada González.	Presente
4.	Mauricio Reyna Lara.	Presente
5.	Miguel Ángel Vázquez Placencia.	Presente
6.	Mónica María del Rosario Barrera Rivera.	Presente
7.	Pablo Armando González Ulloa Aguirre.	Presente
8.	Elizabeth Soria León.	Presente

- III. Declaratoria de quórum.
Se realizó la declaratoria de *quórum*, al estar presentes los integrantes del Pleno iniciando la sesión.
- IV. Lectura y aprobación del orden del día.
La Secretaria Técnica, Martha Irene Paz Balderas dio lectura al contenido de la orden del día de la sesión.

El Comisionado Armando Hernández Cruz, solicita incorporar dos puntos al orden del día, el primero es organizar y calendarizar las actividades del próximo proceso de designación y el segundo una propuesta de reforma al Reglamento, la cual solo la presentará y dejará para deliberación y discusión para la siguiente reunión, como se hace en los Órganos Colegiados, para poderla discutir y en su caso aprobar y analizar.

La Presidenta de la Comisión Elizabeth Soria León refiere que con todo gusto se registran y solicitaría los documentos para poderlos socializar y qué día estaría entregando las propuestas.

El Comisionado Armando Hernández Cruz, expresa que no, es para que queden enlistados los asuntos en la orden del día de hoy, el calendario y la propuesta de reforma al Reglamento por el chat para que se voten después, propuesta de organización de plazos y fechas con fundamento en el artículo 16 del Reglamento y 9 fracción IV.

La Presidenta de la Comisión de Selección, Elizabeth Soria León, expone que, si da tiempo con todo gusto, en caso contrario se realizará su registro para la subsecuente sesión y en esta ver los asuntos previamente enlistados, y recibir los documentos.

El Comisionado Adán Córdoba Trujillo, manifiesta que, aunque se expongan los asuntos en sesión, lo mande por correo, para que surta las veces de notificación y ya dejar el WhatsApp, si ajustamos el hecho de que todo se mande por WhatsApp, entonces seamos conscientes, o todo por correo y surta las veces de notificación, o bien el WhatsApp va tener la validez para todos nosotros de notificación y evitar discusiones posteriores y no estar discutiendo algo que a la postre ya colocamos por WhatsApp.

El Comisionado Armando Hernandez Cruz, le recuerda al Comisionado Adán Córdoba Trujillo, que él no utiliza correo electrónico.

- V. Observación y/o validación de los comentarios recibidos por “Perfiles Idóneos”, respecto de la Convocatoria, Metodología y otros documentos en relación a la Comisión.

El Comisionado Mauricio Reyna Lara, menciona que los documentos entregados por perfiles idóneos no vienen firmados por lo propone que todo documento que llegue a la Comisión venga rubricado, porque así lo establece la forma, el tema de transparencia y rendición de cuentas, tiene que tener quien está suscribiendo los documentos, a futuro tengamos cuidado que los documentos que se nos hacen llegar vengan firmados con nombre y apellido de quien está emitiendo ese documento, sugiere hacer una comisión para la revisión de documentos sobre la legalidad y no incorporar cosas que no están dentro del procedimiento y rebasemos las facultades que tenemos como Comisión y sugiere se integré una Comisión igual, que la Convocatoria pasada.

El Comisionado Armando Hernández Cruz, menciona que uno de los temas que le parecen importantes es el del género, cuando se va hacer el proceso de designación cuales van hacer las fechas, plazos y calendario con el que se van hacer la designación y sugiere sea a partir del enero. Considerando que uno de los temas que se tienen que discutir, es si la convocatoria va a ser solo para mujeres, señalando que cuando se vayan a recibir observaciones de alguna organización, desde su punto de vista es indispensable abrir el proceso para que cualquier otra organización lo pueda hacer, para que no haya inequidad en el proceso.

La Presidenta de la Comisión Elizabeth Soria León, retoma el tema el punto sobre el WhatsApp que entiende es el medio de comunicación que se tiene y pregunta si es el medio de comunicación oficial o cuál va hacer el medio para notificarles, porque la invitación de la reunión con Sociedad Civil se invitó a todos los Comisionados por este medio, por lo menos con una semana de anticipación.

Estamos abiertos a recibir comentarios en general de la sociedad, asociaciones o Ciudadano, pero formalmente hasta este momento perfiles idóneos son los únicos que se han acercado a formular comentarios.

Y respecto del comentario del Comisionado Mauricio Reyna, en relación a revisar los nombres y apellidos, es un correo electrónico abierto, será la Comisión quién podrá decidir los alcances de las opiniones y valorar que tanto lo toman en cuenta, las opiniones y sugerencias, es mi opinión y la dejo sobre la mesa.

El Comisionado Pablo Armando González Ulloa Aguirre, expone que con todo gusto se revisa la Convocatoria y Metodología de la Comisión sugerida, la vez pasada se integró por Adán, Elizabeth y él, cree que funcione bastante bien, con las propuestas y algunas las considera muy interesantes.

También tiene una propuesta a nivel de *curriculum*, propone documentos probatorios del *curriculum* de esa manera será más transparente el proceso y va a cerrar la parte de la interpretación, con el documento específico se puede discutir al respecto y con todo gusto hace esa revisión.

El Comisionado Armando Hernandez Cruz, responde que se acordó el WhatsApp como medio oficial de comunicación, no cuestiona la vía sino el procedimiento, es decir, sobre qué documento hizo observaciones esta organización si todavía no tenemos Convocatoria, por eso lo considera irregular, y por una cuestión de equidad lanzar una convocatoria previo a la reunión para que cualquier organización lo pueda hacer y si es una sola la que se presenta esta bien, pero por procedimiento hay que abrirla para cualquier otra organización.

La Presidenta de la Comisión Elizabeth Soria León, somete a consideración y votación, para seguir con la Convocatoria y Metodología previa sea base para el análisis y estudio de las próximas.

	Comisionado	Voto
1.	Adán Córdova Trujillo.	A favor.
2.	Armando Hernández Cruz.	A favor, después de considerar el tema de género.
3.	María de los Ángeles Estrada González.	A favor.
4.	Mauricio Reyna Lara.	A favor.
5.	Miguel Ángel Vázquez Placencia.	A favor.
6.	Mónica María del Rosario Barrera Rivera.	A favor.
7.	Pablo Armando González Ulloa Aguirre.	A favor.
8.	Elizabeth Soria León.	A favor.

Se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, que la Convocatoria y Metodología previa sea base para el análisis y estudio.

El Comisionado Pablo Armando González Ulloa Aguirre, propone realizar un Comunicado para la recepción de comentarios y observaciones por parte de las organizaciones civiles sobre la Convocatoria y Metodología en relación a la Comisión a partir del día 7 de diciembre hasta el 14 de diciembre de 2021.

La Presidenta de la Comisión, Elizabeth Soria León, solicita apoyo al Comisionado Vocero Mauricio Reyna Lara, para apoyar con la apertura de una nueva cuenta de Twitter de la Comisión, para la difusión de la información, quién manifiesta su aceptación.

Se puso a votación, que se integre esta Comisión de vinculación, de análisis, estudio de las propuestas por recomendaciones o sugerencias que hagan llegar la sociedad civil y que esté integrada por los Comisionados Pablo Armando González Ulloa Aguirre, Adán Córdova Trujillo y Mauricio Reyna Lara, para que revisen los documentos recibidos por parte de las organizaciones civiles.

	Comisionado	Voto
1.	Adán Córdova Trujillo.	A favor.
2.	Armando Hernández Cruz.	A favor.
3.	María de los Ángeles Estrada González.	A favor.
4.	Mauricio Reyna Lara.	A favor.
5.	Miguel Ángel Vázquez Placencia.	A favor.
6.	Mónica María del Rosario Barrera Rivera.	A favor.

7.	Pablo Armando González Ulloa Aguirre.	A favor.
8.	Elizabeth Soria León.	A favor.

Se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, que se integre la Comisión por los Comisionados Pablo Armando González Ulloa Aguirre, Adán Córdova Trujillo y Mauricio Reyna Lara para que revisen los documentos recibidos por parte de las organizaciones civiles.

El Comisionado Mauricio Reyna Lara, solicita la aprobación previa de un cronograma de actividades de acuerdo al proceso.

El Comisionado Miguel Ángel Vázquez Placencia, se propone para hacer una propuesta de calendarización de actividades o cronograma para el próximo jueves y se pueda discutir en la siguiente reunión.

El Comisionado Armando Hernández Cruz propuso incorporar en la orden del día las siguientes propuestas para discutir en la siguiente reunión:
-Propuesta de organización y calendarización de actividades y fechas para el próximo proceso de designación, incluyendo el tema de paridad.

VI. Asuntos Generales.

- Pendiente la votación por un método de comunicación vía correo electrónico o WhatsApp.
- Pendiente la votación de la propuesta del Comisionado Armando Hernández Cruz, sobre si la convocatoria será solo para mujeres.

Se puso a votación las fechas propuestas para la siguiente reunión.

	Comisionado	Voto
1.	Adán Córdova Trujillo.	16 y 21 (ambas fechas)
2.	Armando Hernández Cruz.	21.
3.	María de los Ángeles Estrada González.	16 (el 21 no está en México)
4.	Mauricio Reyna Lara.	16 (7:00 a.m)
5.	Miguel Ángel Vázquez Placencia.	16.
6.	Mónica María del Rosario Barrera Rivera.	16 (7:00 a.m)
7.	Pablo Armando González Ulloa Aguirre.	16 (7:00 a.m)
8.	Elizabeth Soria León.	16 (7:00 a.m)

Se aprueba por mayoría de votos de los Comisionados presentes, que la siguiente reunión sea el día 16 de diciembre de 2022 a las 7:00 horas.

Listas de Asistencia y aprobación de la Minuta de los presentes.

Nombre	Firma
1. Adán Córdova Trujillo Comisionado.	
2. Armando Hernández Cruz Comisionado.	
3. Elizabeth Soria León Comisionada Presidenta.	
4. María de Los Ángeles Estrada González Comisionada de Transparencia y Protección de Datos Personales.	
5. Mauricio Reyna Lara Comisionado Vocero.	
6. Miguel Ángel Vázquez Placencia Comisionado.	
7. Mónica María del Rosario Barrera Rivera Comisionado.	
8. Pablo Armando González Ulloa Aguirre Comisionado.	

Secretaria Técnica Martha Irene Paz Balderas

Esta foja corresponde a la sesión ordinaria del 7 de diciembre de 2021 de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción.